

## Economía baraja suprimir el veto autonómico a las fusiones de cajas

■ La medida se aplicaría en caso de oposición política a un rescate

■ El Fondo de Reestructuración echará a andar tras las elecciones europeas

La hoja de ruta para la reforma del sector bancario español empieza a tomar cuerpo. La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía, Elena Salgado, ya se ha reunido con directivos de los principales bancos del país para explicarles que el nuevo fondo para recapitalizar entidades financieras estará listo para después del 7-J.

Aunque la norma aún se está pactando con el resto de fuerzas políticas, Economía ha explicado algunos de los puntos que quiere incluir. Uno de los más llamativos es que el Ejecutivo baraja limitar el poder de los Gobiernos autonómicos para vetar una operación de fusión de una caja de ahorros en problemas. La fórmula a utilizar

podría ser la suspensión temporal de los poderes de la asamblea de la entidad. En cualquier caso, la prioridad para Elena Salgado es buscar soluciones individuales, poner en marcha planes específicos de reducción de costes y evitar intervenciones como la de Caja Castilla-La Mancha. PÁGINA 16 EDITORIAL EN LA PÁGINA 14

## El Gobierno mejorará el tratamiento fiscal de los no residentes

■ Hacienda les permitirá declarar por su renta neta

Después de varios meses de disputas con la Comisión Europea, el Ministerio de Economía español ha decidido permitir que los contribuyentes residentes en otro Estado de la UE declaren las rentas que obtengan en España en términos netos y no brutos, tal y como ocurría hasta ahora. Según el borrador de la nueva normativa que ultima el Gobierno, Hacienda revisará el impuesto sobre la renta de los no residentes, indicando que para la determinación de la base imponible de estos contribuyentes "se podrán deducir los gastos" previstos en la ley del IRPF para los residentes, cumpliendo así el mandato de Bruselas. En el ámbito empresarial, esta modificación permitirá que se puedan hacer transacciones que hasta ahora no se realizaban a causa de su elevado coste fiscal. PÁGINA 28 EDITORIAL EN LA PÁGINA 14



ENTREVISTA  
**MARÍA MARSANS**  
PRESIDENTA DE BODEGAS ARRAYÁN

“Detrás de la calidad, la suerte y la casualidad tiene que haber trabajo”

PÁGINA 4

MANUEL CASAMAYÓN

### SUMARIO

#### EMPRESAS

**Los aparcamientos de Madrid empiezan a bajar sus tarifas**

El mayor gestor de aparcamientos de Madrid, Bonoparking, planta cara a Cintra o Vinci con un sistema de prepago con descuentos del 7%. PÁGINA 5

**SHARP** duplicará los ingresos de su filial solar europea en 2012. PÁGINA 6

#### ECONOMÍA

**Alarma en el metal por la pérdida del tejido productivo**

La patronal metalúrgica presenta un decálogo de medidas para combatir la crisis y atajar la fuerte pérdida de tejido productivo del sector. PÁGINA 30

#### OPINIÓN & ANÁLISIS

*Bueno, bonito, barato*

JUAN JOSÉ ALMAGRO  
PÁGINA 15

#### A FONDO

*Un aperitivo antes del examen presupuestario*

Por FEDERICO CASTAÑO  
PÁGINA 29

#### A FONDO

*Las empresas no saben planificar*

Por BRUNO PÉREZ  
PÁGINA 11

#### MERCADOS

**UNA BOLSA** en tiempo muerto después de agotarse el rebote. PÁGINA 18

### CincoSentidos

¿Dónde están los asesores financieros independientes?

La CNMV sólo ha dado luz verde a cuatro entidades

PÁGINA 31

### HOY CON CincoDías

**Manual del Impuesto sobre Sociedades 2009**

HOY  
PRIMER FASCÍCULO  
**GRATIS!**  
Y CARPETA CONTENIDORA  
POR SOLO 1,95€

## Las eléctricas alertan del millón de pymes que se quedarán sin tarifa

Más de 1,3 millones de consumidores, en su mayoría pymes, que ahora tienen tarifa eléctrica tendrán que acudir al mercado libre a contratar la electricidad a partir del 1 de julio. Se trata de los clientes con más de 10 kW de potencia contratada, que quedan fuera del nuevo sistema de tarifas de último recurso.

Para evitar conflictos, las eléctricas han pedido a Industria un reglamento urgente que fije los criterios para el periodo transitorio que se ofrecerá a estos clientes y que no se les apliquen recargos. El ministerio pretende incrementar el precio hasta el 15% a los que no pasen al mercado antes de un año. PÁGINA 3

**Marca la X a favor de la Iglesia en tu Declaración.**



www.portantos.es